

INFORME FINAL EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (tercera renovación de la acreditación)

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA POR LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA -UNIVERSIDAD JAUME I DE
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (UNED) - FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS (UJI)
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO TIENE MENCIONES O ESPECIALIDADES
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Jaume I de Castellón fue verificado en el año 2009. El título se ha sometido a dos procesos de renovación de la acreditación, siendo el segundo de ellos en el curso 2018-2019, obteniendo un informe favorable de renovación de la acreditación por parte de ANECA con fecha 26/01/2019. El título se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I de Castellón. La UNED es la universidad coordinadora.

El Máster se imparte en castellano con una metodología a distancia semipresencial y consta de 60 ECTS repartidos de la siguiente forma: 30 ECTS obligatorios, de los cuales 20 se corresponden a 2 asignaturas y 10 al Trabajo de Fin de Máster (TFM). En concreto, para alcanzar los 60 ECTS, es necesario cursar 3 asignaturas obligatorias: `Introducción a la sostenibilidad y RSC` (5 ECTS), `Dimensiones de la RSC (anual de 15 ECTS) y TFM (10 ECTS); y 2 optativas (30 ECTS) de entre las 6 optativas ofertadas por el título (30 ECTS).

En términos generales el título se ha llevado a cabo según lo establecido en la memoria verificada.

En la memoria verificada del título se establece que el número de plazas de nuevo ingreso será de máximo 100 estudiantes por curso, en consecuencia, el Máster cumple con lo establecido en la memoria verificada. Anteriormente, se establecía que, en la UNED, el número de plazas de nuevo ingreso sería de 100 el primer año de impartición de la docencia, y 70 el segundo año; y en la Universidad Jaume I el número de plazas de nuevo ingreso sería de 30 estudiantes. En concreto, hasta el curso 2019-2020, eran 70 para la UNED y 30 para la UJI, permitiendo en la convocatoria de septiembre complementar la matrícula hasta un máximo de 100 estudiantes matriculados conjuntamente. No obstante, el 9 de marzo de 2020, se centralizó todo el proceso de matrícula en la UNED y la UJI dejó de matricular, pues hasta el curso 2019-2020 coexistía un doble proceso de matrícula de estudiantes a través de la UNED y de la UJI según consta en la actualización del Convenio entre las dos Universidades UJI-UNED (evidencia: Complementaria 2: `Nuevo Convenio UNED-UJI-2019`, incluida en el Informe de Autoevaluación). En dicho convenio se indica que a partir del curso 2020-2021, la universidad coordinadora será la UNED y que el número de plazas de nuevo ingreso es una única cifra igual para la UNED y la UJI siendo el número máximo de plazas de 100 y todas ellas serán ofertadas por la UNED.

En concreto, el número de estudiantes matriculados en junio fue para la UNED de 62 para el curso 2017-2018, de 68 para el curso 2018-2019, de 75 para el curso 2019-2020, de 100 para el curso 2021-2022, y de 70 estudiantes para el curso 2022-2023. Por su parte, los estudiantes matriculados de nuevo ingreso en la UJI fueron 19 en el curso 2017-2018; 5 estudiantes en el curso 2018-2019, y 7 en el curso 2019-2020. Por tanto, en ningún curso académico se superó el número de estudiantes matriculados establecidos en la memoria verificada.

Cabe destacar que, durante los 6 últimos cursos en la UNED (desde el curso 2022-2023 al curso 2017-2018), de promedio, el 46% de los estudiantes del título estaban matriculados a tiempo parcial, según consta en la tabla 4: `ANEXO_2501_UNED`, incluida en el Informe de Autoevaluación.

Se constata que existen mecanismos de coordinación docente tanto vertical como horizontal que permiten realizar un seguimiento y detectar las mejoras y ajustes necesarios en el plan de estudios, según consta en la evidencia 2: `Actas de las diferentes Comisiones/Subcomisiones de Coordinación del Máster`, incluida en el Informe de Autoevaluación. Dicha coordinación, tanto horizontal como vertical, se lleva a cabo por tres vías:

1. La Comisión de Coordinación del Máster que está presidida por el/la Decano/a de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (UNED) que es la encargada de aprobar los informes de seguimiento del Máster y presentarlos a la Junta de Facultad; y por su parte de la UJI, la figura del Vicedecano de Másteres en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas media entre la coordinación del Máster y la Junta de Facultad. Posteriormente, los acuerdos relacionados con la coordinación de la docencia y del

profesorado se elevan para su aprobación a la Comisión de Ordenación Académica de la UNED y a la Comisión de Estudios y Profesorado de la UJI.

2. La Comisión Académica Interuniversitaria del Máster. En ella participan docentes de ambas universidades y es la encargada de establecer una adecuada coordinación entre la UNED y la UJI. En concreto, al menos semestralmente, se reúne la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, al inicio de cada cuatrimestre y al final de curso para analizar y evaluar el desarrollo de este y proponer cambios y mejoras para cada asignatura a la vista de su desempeño y de la valoración de los estudiantes. De este modo, se planifican las medidas a adoptar en el periodo siguiente. Las actas de dichas Comisiones están accesibles en un repositorio denominado Sistema de Información para el Seguimiento del Título (SIT), según consta en la evidencia E2: 'Actas de las Comisiones/Subcomisiones', incluidas en el Informe de Autoevaluación.

3. La Coordinación docente entre el profesorado de cada asignatura a través de la figura del coordinador de asignatura, que mantiene una comunicación constante con los profesores que imparten la materia y se ocupan de la resolución de posibles incidencias que acontezcan. Asimismo, en las asignaturas donde el coordinador es un profesor de la UJI, también hay un responsable de la asignatura de la UNED a efectos administrativos y de gestión del título.

En la Web del título se indica que existen dos coordinadoras académicas el título, una profesora de la UNED y otra profesora de la UJI. Asimismo, el Máster cuenta con una secretaria académica de la UNED. El panel de expertos pudo constatar en la visita que existen mecanismos de coordinación al objeto de detectar lagunas y duplicidades entre los bloques temáticos, carga de trabajo, planificación temporal y adquisición de resultados de aprendizaje. Posteriormente, los coordinadores del Máster en la Comisión Académica Interuniversitaria plantean, a partir de esta revisión, las mejoras de contenidos en las distintas asignaturas. Los coordinadores del Máster también se ocupan de las distintas incidencias: organizar de que se hable en foros, cuestiones en relación al profesorado, notas, evaluación continua, etc.

Según consta en las evidencias, en algunas asignaturas hay un elevado número de profesores. Y esto ha sido indicado como una cuestión a reconsiderar, según consta en la evidencia: 'Complementaria 1. Acta de la Comisión de Autoevaluación del 9 de abril de 2024', incluida en el Informe de Autoevaluación. El panel de expertos preguntó en la visita a los estudiantes y egresados del Máster si consideran que en alguna asignatura puede suponer un problema el hecho de haber un número excesivo de miembros del equipo docente de dicha asignatura, y estos manifestaron que es una fortaleza y ventaja tener un número elevado y diverso de profesores (se dividen el trabajo entre ellos según su experiencia y especialidad, aptitudes más académicas o prácticas).

De igual modo, el panel de expertos preguntó en la visita al profesorado del Máster como se realizan habitualmente las labores de coordinación en las asignaturas con muchos profesores, entre el coordinador de cada asignatura y el resto de los miembros del equipo docente de dicha asignatura, y estos manifestaron que es el coordinador de la asignatura quien está muy pendiente de revisar que los contenidos de los bloques sean coherentes, sin solapar calendarios, planificación de actividades, etc. Esta misma cuestión fue formulada a los estudiantes y egresados quienes señalaron que estaban satisfechos con la coordinación existente y valoraban positivamente la diversidad de profesorado existente.

Asimismo, en la visita, el panel de expertos también preguntó al profesorado del Máster quién es el autor/autora de los materiales didácticos de cada una de las diferentes asignaturas y con qué frecuencia se actualizan, y estos manifestaron que hay una actualización y revisión anual, dejando constancia de la autoría de todos los que han colaborado en el proceso. Asimismo, se preguntó al profesorado del Máster sobre quién era el encargado de diseñar las actividades de evaluación continua y los exámenes finales de cada asignatura y estos indicaron que el equipo docente de cada bloque de asignaturas propone sus actividades, siendo el coordinador quien asegura el equilibrio entre bloques. En el caso del examen presencial, el coordinador solicita las preguntas según el peso proporcional de los bloques temáticos y ECTS, para que todas las preguntas sean acordes y equilibradas entre los distintos bloques temáticos.

Finalmente, desde el curso 2018-2019 al curso 2022-2023, la satisfacción con la coordinación docente de las diferentes actividades formativas es de promedio para los estudiantes de un 76,67 sobre 100; la de los egresados, de 68,6 sobre 100; y la del personal docente e investigador de un 88,7 sobre 100, todas ellas en una escala del 1 al 100, según consta en la evidencia: 'Satisfacción GI con el Máster', incluida junto con el Informe de Autoevaluación.

Los criterios de admisión son públicos en las páginas web del Máster de ambas universidades. El perfil de acceso y requisitos de admisión se corresponden con los establecidos en la memoria verificada, son públicos y se encuentran disponibles en las páginas web del Máster según consta en la evidencia E3: 'Criterios de admisión', y la tabla 5: 'Criterios de admisión aplicados por el título en los seis últimos cursos académicos', incluida en el Informe de Autoevaluación.

Para garantizar un perfil de ingreso adecuado existe una subcomisión de validación del título, cuya composición es pública, formada por las dos coordinadoras del Máster por parte de la UNED y de la UJI, respectivamente, y la Secretaria del Máster. Esta comisión es la encargada de valorar los expedientes de los solicitantes del Máster, en base a los criterios establecidos, y validar a los estudiantes finalmente admitidos.

La normativa que regula el reconocimiento de créditos es pública y está recogida en la página web del título. En la memoria verificada se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos de un máximo de 5 ECTS por títulos propios. Por otra parte, el título no contempla reconocimiento de créditos por enseñanzas superiores oficiales no universitarias y por experiencia laboral. En base a lo anterior, el panel de expertos ha podido constatar que el Máster ha cumplido con la establecido en la memoria verificada.

El título ha reconocido 40 créditos ECTS en la UNED, desde el curso 2018-2019 al curso 2022-2023, a un total de 4 estudiantes en la UNED (títulos oficiales (15 ECTS a 2 estudiantes) y no oficiales (5 ECTS a 2 estudiantes)) y 11 ECTS, desde el curso 2017-2018 al curso 2021-2022, en la UJI, provenientes de otros títulos universitarios oficiales, según consta en las evidencias E4: 'Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos UNED' y E4: 'Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos UJI' ambas incluidas en el Informe de Autoevaluación. En este sentido, el panel de expertos preguntó en la visita a la universidad, sobre la procedencia de los títulos objeto de reconocimiento y desde el equipo directivo manifestaron que la mayoría de los estudiantes ha cursado el Curso de Expertos de la UNED en Sostenibilidad (titulación antigua y anterior al presente Máster), siendo reconocidos los créditos ECTS por dicho motivo.

Los reconocimientos efectuados se han realizado de manera adecuada y de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información sobre el Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa está disponible a través de la página web de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y de la página web de la Universitat Jaume I (UJI).

Los diferentes colectivos interesados en el título pueden comprobar la oficialidad de este en ambas páginas web.

En la página web de la UNED, a través de la pestaña, Documentación Oficial del título se encuentra disponibles los enlaces al Boletín Oficial del Estado, así como a las diferentes resoluciones de verificación, renovación de acreditación e inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). En la página web de la UJI se facilita un enlace a la inscripción del Máster en el RUCT.

En relación con los diferentes informes de evaluación elaborados por ANECA:

En la página web de la UNED, a través de la sección Documentación Oficial, se puede acceder a los informes de verificación, modificaciones y seguimiento del título, y los informes de las dos anteriores renovaciones de la acreditación que ANECA realizó del título. En la página web de la UJI, dicha información se encuentra en un apartado denominado Calidad, dentro de la Web del Máster.

En lo relativo a la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad:

En la UNED, a través de la página web del Máster se puede acceder al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, que es el genérico para los títulos de Grado y Máster Universitario de la UNED. Se pueden acceder a diversos documentos del Sistema. Dentro de este apartado, se incluye un enlace al portal estadístico de la UNED, en el que se pueden consultar los indicadores de rendimiento y satisfacción con el título. En la página web de la UJI, dentro del apartado Calidad del Título, se aporta información sobre el SAIC de la universidad, así como el acceso a diferentes indicadores del título.

Respecto a la publicación de las diferentes normativas:

En la página web de la UNED, la sección Normativas incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como, Permanencia, Reconocimiento de Créditos y Regulación de los trabajos de fin de máster. La página web de la UJI muestra las diferentes normativas, distinguiendo entre las normativas Estatal y Autonómica, y la específica de la UJI.

Los requisitos de acceso y los criterios de admisión son fácilmente accesibles a través de ambas páginas web y en términos generales se corresponden con los establecidos en la memoria verificada. En ambas páginas se aporta una información relevante incluida en la memoria como es el hecho de que los estudiantes que no provengan de Licenciaturas/diplomaturas de Administración y Dirección de Empresas; Empresariales y /o Economía, o no puedan justificar sólidos conocimientos en estas materias, deberán realizar obligatoriamente el Complemento formativo denominado Módulo Formación Complementaria.

Ambas páginas web contienen información para los estudiantes con necesidades educativas especiales, en este sentido, en la UNED existe un hiperenlace dirigido a los estudiantes con discapacidad. A través de él se facilita el acceso a UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad. En el caso de la UJI, desde la Web genérica de la universidad se facilita un enlace al Servicio relacionado con Programa de Atención a la Diversidad de la universidad, que contiene información específica para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Toda la información relevante está publicada en la página web de la UNED una vez matriculado el estudiante. El estudiante recibe una cuenta de correo institucional que le permite acceder a los cursos virtuales, tanto al espacio general del Máster como a las distintas asignaturas en las que se haya matriculado. No obstante, como se explicó de forma detallada en el Criterio 1 de este Informe de Tercera Renovación de la Acreditación, anteriormente coexistía la matriculación de la UJI y la UNED simultáneamente, lo cual implicaba que los calendarios de matriculación no fueran completamente coincidentes.

En la Web del Máster los estudiantes pueden acceder a las guías de estudio de cada asignatura. La estructura de la guía de estudio es la siguiente: (1) Presentación y Contextualización, (2) Requisitos y/o recomendaciones para cursar la asignatura, (3) Equipo docente, (4) Horario de atención al estudiante, (5) Competencias que adquiere el estudiante, (6) Resultados del aprendizaje, (7) Contenidos, (8) Metodología, (9) Sistema de Evaluación, (10) Bibliografía básica y complementaria, (11) Recursos de apoyo y webgrafía, y (12) Igualdad de género. Cabe destacar que la bibliografía básica corresponde al material didáctico, expresamente elaborado por el equipo docente del Máster y que se proporciona de forma gratuita al estudiante al inicio del curso a través de la plataforma virtual.

Al ser un Máster con docencia semipresencial en el momento de matricularse, el estudiante tiene a su disposición en todas las asignaturas el material didáctico completo y el plan de actividades, que incluye las fechas de entrega de dichas actividades, lecturas obligatorias, materiales complementarios y las preguntas de autoevaluación. En este sentido el panel de expertos preguntó a los estudiantes y egresados si en el momento de matricularse y/o a su debido tiempo, tienen acceso a todo el material, las fechas de exámenes, actividades y lecturas obligatorias, y estos manifestaron que reciben el material a su debido tiempo siendo relativamente fácil la consulta de todo el material e información del Máster. Asimismo, los estudiantes tienen habilitados a través del aula virtual distintos foros, para interactuar con el equipo docente y la coordinación del título, así como para la interacción entre estudiantes.

En el caso de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM), que es una asignatura del segundo cuatrimestre, en el mes de noviembre se hace pública una lista con las distintas temáticas de investigación y sus respectivos tutores académicos, para que estos puedan seleccionar la que consideren. Asimismo, en el repositorio de la UNED de TFM el estudiante tiene acceso a trabajos de otros cursos académicos.

El panel de expertos preguntó a los estudiantes y egresados en la visita si es en el mes de noviembre cuando tienen acceso a las temáticas de investigación de los TFM y sus respectivos tutores académicos y; estos señalaron que, en efecto, sobre el mes de noviembre tenían acceso a las temáticas de los TFM y tutores, valorando positivamente la flexibilidad para organizar la asignatura con suficiente antelación.

Para las pruebas de evaluación que exigen la presencialidad del estudiante, se publica el calendario de exámenes, la red de CC.AA. en las que la universidad se encuentra presente, tanto los centros y aulas universitarias nacionales como los centros extranjeros, para la realización de los exámenes.

Desde el curso 2018-2019 al curso 2022-2023, la satisfacción con la información disponible del título es en promedio para los estudiantes de un 71,9 sobre 100; la de los egresados, de un 75,8 sobre 100; y la del personal docente e investigador de un 87,6 sobre 100, todas ellas en una escala del 1 al 100, según consta en la evidencia: `Satisfacción GI con el Máster`, incluida junto con el Informe de Autoevaluación.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene implementado un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) desde 2009, el cual se revisa periódicamente, como se hizo con la política de calidad en octubre de 2023.

El título de Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, ofrecido por la Universidad Jaume I de Castellón y la UNED, cuenta con procesos y registros integrados en el SAIC. Estos procesos permiten recopilar y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SAIC están publicados en la página web del título.

El SAIC facilita el seguimiento, modificación y acreditación del título, garantizando su mejora continua mediante un procedimiento de medición, análisis y mejora. La Comisión correspondiente elabora y aprueba el informe de seguimiento anual del título, el cual identifica fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora a partir del análisis de la información proporcionada por la Oficina de Calidad y las reflexiones de los miembros de la Comisión.

En el informe de seguimiento anual del título se analizan los siguientes aspectos:

- a) Resultados de las asignaturas del plan de estudios.
- b) Valoración de las asignaturas (estudiantes/tutores).
- c) Indicadores de la titulación.
- d) Análisis de los puntos fuertes de la titulación.
- e) Detección de los puntos débiles de la titulación.
- f) Propuestas de mejora de la titulación para el curso analizado, siendo el último el 2022-2023.
- g) Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

(documento E5_Informes de seguimiento y planes de mejoras de los cursos 2022 y 2023.pdf)

Según el informe de seguimiento y mejoras 2022-2023, se recomienda continuar incentivando a los estudiantes para que respondan los cuestionarios de satisfacción, resaltando el carácter constructivo de sus contribuciones al Máster.

Se han atendido las sugerencias y reclamaciones, habiéndose detectado una queja en el curso 2021-2022 y tres quejas y una sugerencia en el 2022-2023.

La UNED cuenta también con un portal estadístico donde se puede consultar la información y evolución de los principales indicadores del SIGC.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El número de docentes del título y su perfil es adecuado para abordar el plan de estudios del Máster y cumple con lo previsto con la memoria verificada del título.

La categoría académica del profesorado se distribuye de la siguiente forma. En concreto en el curso 2022-2023, más del 80% del profesorado del título con vinculación formal con la UNED y la UJI son doctores, en línea con lo establecido en la memoria verificada (89%), según consta en evidencia adicional aportada después de la visita del panel de expertos.

El profesorado del título se distribuye de la siguiente forma por categorías laborales: Catedráticos de Universidad (4); Profesores Titulares de Universidad (9); Profesores Permanentes Laborales (1); Profesores Contratados Doctores (9); Profesores Ayudantes Doctores (3); Profesores Asociados (2); Profesores Colaboradores (1); Personal de Investigador (0) y Profesores Colaboradores externos y otras figuras de profesorado (37), según consta en la tabla 1: 'Asignaturas del plan de estudios y su profesorado', incluida en el Informe de Autoevaluación. El número de quinquenios del profesorado en el curso 2020-2021 es de 75, según consta en la tabla 3 'Datos globales del profesorado que ha impartido la docencia en el título UNED' y en la tabla 3: 'Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos', ambas evidencias incluidas en el Informe de Autoevaluación.

Respecto a los profesores Colaboradores externos y otras figuras de profesorado en la visita del panel de expertos, el equipo directivo manifestó a los miembros del panel que los profesores de la UJI aparecen en las evidencias aportadas como colaboradores externos del profesorado de la UNED, si bien, no son realmente externos o colaboradores, sino profesorado formal del Máster, tratándose de una cuestión de catalogación interna de la UNED. En base a lo anterior, el panel pudo constatar que el número y perfil académico del título cumple con lo establecido en la memoria verificada.

El panel de expertos revisó el currículum vitae del profesorado del título y pudo constatar que la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada a la naturaleza de las diferentes asignaturas. Respecto al perfil investigador del profesorado, el número total de sexenios del profesorado de ambas universidades en el curso 2020-2021, es de 35, según consta en la tabla 3: 'Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título' y en la tabla 3: 'Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos', ambas evidencias incluidas en el Informe de Autoevaluación.

Respecto al perfil docente, el profesorado del título participa en una gran variedad de proyectos de innovación educativa, destacando especialmente el grupo de innovación educativa en sostenibilidad y finanzas (GIESFW), consiguiendo cada año proyectos de innovación para la mejora de los conocimientos, materiales y prácticas asociadas al título, según consta en la evidencia E0: 'Grado de ejecución del Plan de mejoras del título', incluida en el Informe de Autoevaluación. Asimismo, el profesorado del Máster participa de forma regular en cursos de formación, según consta en la evidencia 9: 'Cursos de formación del PDI_UNED'; 'Proyectos de Innovación Educativa del profesorado de la UNED'; y 'Formación, apoyo a la innovación docente y movilidad del profesorado de la UJI' reflejando la implicación del profesorado en actividades de innovación docente, todas las evidencias están incluidas en el Informe de Autoevaluación.

El número de profesores que durante el curso académico 2022-2023 han participado, en promedio, en el equipo docente de las asignaturas optativas es de diez y, de once para las asignaturas obligatorias. Esto implica una ratio estudiante/profesor de 2,6 en las asignaturas optativas y de 7 en las obligatorias. Asimismo, se constata que el promedio de asignaturas/módulos en los que participa cada uno de los profesores del Máster es de 2,7 y que tres profesores participaban en la docencia de las diez asignaturas del Máster (incluidas la asignaturas de 'Formación Complementaria' y de 'TFM'), según consta en las evidencias de la tabla 1: 'Asignaturas del plan de estudios y su profesorado' y la tabla 2: 'Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios', ambas incluidas en el Informe de Autoevaluación.

El panel de expertos también preguntó en la visita al equipo directivo cuál es el motivo para que el número de profesores/miembros del equipo docente sea tan elevado en las asignaturas optativas, cuando los estudiantes únicamente deben elegir dos de las seis asignaturas se ofrecen para cursar los 30 ECTS requeridos en asignaturas optativas; y estos manifestaron que se intenta disponer de la persona más actualizada según la temática, dado que son temáticas muy diferentes. Para ello disponen de un cuerpo elevado de profesores con el objetivo de poder dirigir también los TFM de forma repartida y reducir la carga de trabajo entre sus distintas responsabilidades. Asimismo, el panel pudo constatar que hay tres profesores del Máster que forman parte del equipo docente de todas las asignaturas del título. El panel preguntó sobre esta cuestión en la visita y el equipo directivo indicó que se trata de las Coordinadoras del Máster organizándose así con el objeto de que las Coordinadoras puedan supervisar de primera mano las asignaturas, coordinar al profesorado del título, así como cualquier otra cuestión general que afecte al mismo.

La UNED y la UJI cuentan con planes de formación para su profesorado, según consta en las evidencias E9: 'Cursos de formación del PDI_UNED_2501' y E9: 'Formación y PIE del profesorado de

la UJI, ambas incluidas en el Informe de Autoevaluación. El panel de expertos pudo constatar que la experiencia en docencia a distancia del personal académico es adecuada y que, en general, el profesorado del título de la UNED y de la UJI y participan habitualmente en cursos y actividades de formación docente, así como en proyectos financiados.

El grado de satisfacción, en promedio, durante los cursos académicos (2017-2018 al curso 2022-2023) de los estudiantes de la UNED con el profesorado es de 74,82 sobre 100, en una escala del 1 al 100. La satisfacción promedio en los mismos cursos académicos del equipo docente de la UNED con el título es de 87,62 sobre 100, en una escala del 1 al 100, según consta en la tabla 4: `Evolución de los indicadores y datos del título y Anexo. UNED`, incluida en el Informe de Autoevaluación. Respecto a los datos de satisfacción durante los cursos académicos (2017-2018 y 2018-2019) de los estudiantes con el profesorado es de 4,66 sobre 5 y de 1,5 sobre 5, respectivamente, ambas en una escala de 1 a 5. Por otra parte, la satisfacción del profesorado de la UJI con el título durante los cursos académicos (2017-2018 y 2019-2020) es de 4,86 sobre 5 y de 4,8 sobre 5, respectivamente, en una escala de 1 a 5. Todo ello consta en la tabla 4: `Evolución de indicadores y datos globales del título. UNED` y en la tabla 4: Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título de la UJI, ambas evidencias incluidas en el Informe de Autoevaluación.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNED ofrece diversos servicios y recursos para facilitar el aprendizaje autónomo de sus estudiantes: CAE: gestión de información y servicios prácticos para estudiantes; CTU: soporte a la infraestructura informática y cursos virtuales; CAU: atención a solicitudes y soporte técnico; Centros Asociados: acceso a aulas, bibliotecas, tutorías y exámenes; Editorial UNED: publicaciones científicas y educativas; CEMAV: producción y difusión de contenidos audiovisuales; Biblioteca Central: recursos electrónicos y materiales de la UNED; UNED Abierta: acceso a contenidos educativos abiertos; IUED: mejora de la educación a distancia y formación del profesorado; COIE: orientación, formación y mejora de la empleabilidad; UNIDIS: apoyo a estudiantes con discapacidad; SPA: atención psicológica; Oficina del Defensor Universitario: protección de derechos y libertades; Oficina de Prácticas: gestión de prácticas académicas; Unidad de movilidad internacional: gestión de proyectos y becas; Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones: canal para observaciones y mejoras; Becas y Ayudas: programa de becas y ayudas que cubren las distintas necesidades de nuestra comunidad universitaria. Todo ello consta en la evidencia: `E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título`, incluida junto con el Informe de Autoevaluación.

Los recursos materiales del título son adecuados para las necesidades y actividades formativas del título y son acordes con lo comprometido en la memoria verificada.

Al impartirse la docencia bajo la metodología de enseñanza a distancia semipresencial propia de la UNED se emplean una serie de recursos y plataformas que permiten a los estudiantes visualizar las clases en diferido.

En el proceso de mejora de la plataforma que soporta la docencia de la UNED, está previsto la sustitución de la plataforma virtual aIF que sustenta el Máster por la plataforma Ágora de Moodle. El panel de expertos preguntó al equipo directivo en la visita si dicho proceso de cambio y migración a la nueva plataforma ya había sido realizado en el momento previo a la visita, así como la motivación que explicaba el mismo; y estos manifestaron que el motivo del cambio de plataforma es hacer frente a las limitaciones de la plataforma actual.

Los espacios físicos para la docencia no son necesarios al tratarse de un título de modalidad a distancia, a excepción de ciertas actividades como son: la celebración del acto de inauguración de curso

y jornadas y seminarios presenciales que posteriormente se suben al espacio de Canal UNED. En este sentido, panel de expertos preguntó a los estudiantes y egresados en la visita si habían asistido y participado en los seminarios y jornadas presenciales celebradas en relación con el título y estos manifestaron que su única participación y asistencia a jornadas y seminarios ha sido de forma virtual. Los estudiantes del Máster pueden acceder a los recursos digitales de la Biblioteca Central de la UNED y de las bibliotecas y aulas de exámenes de la CC.AA. Todo ello consta en las evidencias: E12: `Infraestructuras disponibles para la impartición del título` y E13 `Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos` ambas incluidas en el Informe de Autoevaluación.

Para el procedimiento de control de la autoría e identificación de los estudiantes se utilizan distintos procedimientos y herramientas tecnológicas. En concreto, para las actividades enviadas online por los estudiantes se utiliza una herramienta, como software anti-plagio, que permite la comprobación de coincidencias entre los trabajos y las pruebas de evaluación continua enviadas por los estudiantes, según consta en la evidencia E13: `Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes`, incluida en el Informe de Autoevaluación.

El título cuenta con los servicios de orientación académica a través del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la UNED y de la UJI, según consta en la evidencia E14: `Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes`, incluida en el Informe de Autoevaluación. Asimismo, la UNED cuenta con un servicio de apoyo y asesoramiento a estudiantes con discapacidad, según consta en la evidencia E14: `Servicios a estudiantes con discapacidad`, incluida en el Informe de Autoevaluación.

El Máster realiza acciones de acogida y orientación de los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al título. En primer lugar, organiza sesiones de acogida presencial en los Centros Asociados con el objetivo de informar al estudiante de todos los recursos que se ofrecen al matricularse en el título. En segundo lugar, se ejecutan acciones de acompañamiento y de formación encaminadas a dotar a los estudiantes noveles del título de las competencias necesarias para poder realizar un aprendizaje a distancia, a través de la plataforma de aprendizaje Ágora, según consta en la evidencia E14: `Plan de acogida de la UNED`, incluida en el Informe de Autoevaluación. Finalmente, el Máster ofrece a principio del curso académico, formación presencial o virtual, al objeto de que el estudiante se familiarice con la metodología de aprendizaje a distancia, las tutorías online y espacios virtuales, así como los distintos recursos que se ofrecen en el título, según consta en la evidencia E14: `Plan de acogida de la UNED`, incluida en el Informe de Autoevaluación.

El Máster cuenta con la figura del tutor mentor que realiza una labor de apoyo y seguimiento a los estudiantes en relación con la planificación del trabajo y la resolución de problemas. Asimismo, el mentor canaliza las sugerencias y propuestas de los estudiantes y las traslada a la coordinación para poder tomar las medidas correctoras necesarias. En el curso 2022-2023 se puso en marcha por primera vez un plan de mentoría para celebrar sesiones de seguimiento en cada uno de los trimestres con un profesor mentor con amplia experiencia. A lo largo del mencionado curso se celebraron tres sesiones (enero, marzo y mayo). En estas sesiones los estudiantes trasladaron sus inquietudes y comentarios al profesor-mentor, y luego este lo trasladó a la comisión del Máster, según consta en la evidencia: `E0: Grado de ejecución del Plan de mejoras del título`, incluida junto con el Informe de Autoevaluación. No obstante, los estudiantes bajaron el nivel de participación en el segundo semestre de dicho curso académico, según consta en la evidencia E5: `Informes de seguimiento y planes de mejora del título`, incluida en el Informe de Autoevaluación. En este sentido, el panel de expertos preguntó en la visita al equipo directivo del Máster qué personas y bajo qué criterios son designados como mentores tutores del título y estos indicaron que ha sido una prueba piloto del año 2023, como acción de mejora y dirigida a la asignatura del TFM. Indican que hubo seguimiento de los estudiantes, que no abandonan, pero tardan mucho en egresar; aunque la interlocución fue reducida porque muchos estudiantes no hicieron uso de ello.

Desde el curso 2018-2019 al curso 2022-2023, la satisfacción de los egresados con el personal de apoyo a la docencia es de un 78,3 sobre 100, en una escala del 1 al 100, según consta en la evidencia: `Satisfacción GI con el Máster`, incluida en el Informe de Autoevaluación. En general, el panel de expertos constató en la visita y junto con las evidencias aportadas en el Informe de Autoevaluación, que los estudiantes del Máster reciben acompañamiento y seguimiento desde su incorporación a la universidad hasta que finalizan el título, tanto en sus Centros Asociados como en las Comunidades de Acogida Virtuales a través de sus espacios de comunicación, interacción, seguimiento y, en general, hay una labor de apoyo, orientación y seguimiento a los estudiantes que cursan el Máster. En este sentido, en la visita del panel de expertos los estudiantes manifestaron que la coordinación del título desde el momento de la preinscripción ofrece asesoramiento a los distintos candidatos en la elección y planificación de las de asignaturas. De hecho, se les recomienda cursar las asignaturas a lo largo de uno o dos cursos académicos, en función de si están o no trabajando.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación con las distintas actividades formativas y sistemas de evaluación, el panel de expertos pudo constatar en las audiencias con los profesores, equipo directivo, y estudiantes y egresados, que los sistemas de evaluación (materiales online, videos, participación en foros, búsqueda de información, etc.) son adecuados para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada.

En la mayoría de las asignaturas, el 50% de la calificación de cada asignatura corresponde al examen presencial realizado en cualquiera de los Centros Asociados a la UNED donde se celebran estos exámenes y el otro 50% a las actividades realizadas de forma online.

La evaluación de las actividades que forman parte de los sistemas de evaluación continua se lleva a cabo mediante una rúbrica que se adjunta al texto de la actividad. Los estudiantes reciben sus calificaciones acompañadas de una explicación motivada basada en dicha rúbrica. Además, es habitual que el profesor comente de manera general en el foro los aspectos mejor y peor resueltos en las entregas de las distintas actividades formativas de título. Por otra parte, el sistema de evaluación del TFM contempla varias entregas intermedias en diferentes fases del desarrollo del trabajo, desde el proyecto inicial hasta los borradores. También se realizan actividades evaluables relacionadas con la búsqueda y análisis de bibliografía científica utilizando los recursos de la biblioteca de la UNED.

Por su parte, en la visita del panel de expertos, la antigua Coordinadora del Máster destacó que, en su opinión, la evaluación continua era la mejor forma de evaluar la asignatura de 'Formación Complementaria', porque es una aproximación a los temas desde distintos puntos de vista, donde se evalúan competencias y desde la práctica se complementa con otras asignaturas. También señaló que, en base a su experiencia, la adquisición de conocimientos en esa asignatura de complementos formativos ha funcionado correctamente sin necesidad de examen presencial. En el mismo sentido, la Coordinadora de la UJI, señaló al panel en la visita que la asignatura de 'Formación Complementaria' consiste en distintas pruebas tipo test de contabilidad, finanzas, etc. Asimismo, destacó que los indicadores de rendimiento del Máster entre los estudiantes que han cursado la asignatura de 'Formación Complementaria' y los que no la han cursado, son bastante similares.

El panel de expertos preguntó en la visita al profesorado de 'Finanzas Sostenibles' sobre las menores tasas de rendimiento de esta asignatura y estos manifestaron que ha sido algo puntual de uno de los grupos, si bien, es cierto que en esta materia es necesario disponer de conocimientos financieros o económicos. Por ello, consideran que este resultado podría estar debido a que algunos estudiantes que cursan el complemento formativo podrían haber encontrado dificultades con esta materia. Para mejorar esta cuestión, en el curso académico 2023-2024 ya se ha avisado a los estudiantes de la necesidad de ponerse al día con conocimientos de economía y de empresa para mejorar la tasa de éxito de la asignatura de 'Finanzas Sostenibles'.

Desde el curso 2018-2019 al curso 2022-2023, la satisfacción con el sistema de evaluación del título es de promedio para los estudiantes de un 70,22 sobre 100 y la de los egresados de un 73,4 sobre 100, ambas en una escala del 1 al 100, según consta en la evidencia: 'Satisfacción GI con el Máster', incluida en el Informe de Autoevaluación.

La satisfacción global de los estudiantes con el título de la UNED, desde el periodo 2017-2018 hasta el 2022-2023, fue del 72,24 sobre 100 (mínimo del 67,2 en el curso 2019-2020 y máximo del 75,37 en el curso 2020-2021). Por otra parte, en el mismo periodo la satisfacción de los egresados de la UNED con el título fue del 64,9 sobre 100. En la UJI el promedio de la satisfacción global de los estudiantes con el título fue del 3,4 sobre 5, en una escala de 1 a 5 (del curso 2017-2018 al 2020-2021). La satisfacción de los egresados de la UJI con el título fue del 3,5 sobre 5 en el curso 2018-2019 y de 5 sobre 5, en el curso 2019-2020. Todo ello consta en la tabla 4: 'Evolución de indicadores y datos globales. UNED' y en la tabla 4: 'Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título de la UJI', ambas tablas incluidas en el Informe de Autoevaluación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación con los diferentes indicadores del título, se debe tener en cuenta que la mayoría de los estudiantes cursan el título a tiempo parcial, lo cual tiene impacto en algunos indicadores como la tasa de graduación y abandono. En concreto, los estudiantes del título suelen tardar una media de 3,1 años en graduar, ya que el primer año estudian las materias principales, el segundo año estudian las optativas complementarias, y el tercer año hacen el TFM.

El promedio de la tasa de graduación en la UNED, desde el periodo 2017-2018 hasta el 2021-2022, ha sido del 41,8% (mínimo del 30,65% en el curso 2017-2018 y máximo del 48% en el curso 2019-2020). En la UJI el promedio de la tasa de graduación fue del 63,13% (del curso 2017-2018 al 2020-2021), ambas tasas son superiores a las establecidas en la memoria verificada del título (12,99%).

El promedio de la tasa de eficiencia en la UNED, desde el periodo 2017-2018 hasta el 2022-2023, es de 88,68% (mínimo de 85,99% en el curso 2020-2021 y máximo de 91,36% en el curso 2021-2022). En la UJI el promedio de la tasa de eficiencia fue del 74,8% (del curso 2017-2018 al 2020-2021), inferiores ambas a la establecida en la memoria verificada del título que es del 90,27%. Cabe destacar que los resultados de las tasas de graduación recogen información hasta el curso 2021-2022 y las de tasas de abandono hasta el 2020-2021, ya que son tasas de cohorte.

El promedio de la tasa de éxito en la UNED, desde el periodo 2017-2018 hasta el 2022-2023, es de 97,82% (mínimo de 86,81% en el curso 2022-2023 y máximo de 98,46% en el curso 2020-2021). La UJI no facilita la tasa de éxito en la tabla 4: 'Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título de la UJI', incluida en el Informe de Autoevaluación.

El promedio de la tasa de abandono en la UNED, desde el periodo 2017-2018 hasta el 2020-2021, fue del 17,41% y en la UJI el promedio fue del 22,84% (del curso 2017-2018 al 2020-2021).

En la segunda Renovación de la Acreditación, obteniendo un Informe favorable de ANECA el 26 de enero de 2019 (expediente n.º 4310148) se estableció la recomendación de analizar la evolución de la tasa de abandono en la Universitat Jaume I, con el objeto de que, si dicha tasa se sigue manteniendo elevada, pueda procederse al análisis de sus causas y establecer acciones que traten de mejorarla. En concreto, a partir del curso 2020-2021, la tasa de abandono del título ha pasado del 20,97% en el curso 2016-2017 al 16,129% en el curso 2022-2023. Todo ello consta en la evidencia 0: 'El grado de ejecución del Plan de mejoras del título', incluida junto con el Informe de Autoevaluación. En este sentido, el panel de expertos pudo constatar que la UNED y, en particular, este Máster está concienciada con la reducción del abandono de los estudiantes, al afectar a la 'sostenibilidad', reducir los ingresos y afectar a la reputación de la universidad, según consta en la evidencia: E0: 'Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono', incluida junto con el Informe de Autoevaluación. En base a todo lo anterior, el panel pudo constatar del análisis de las evidencias que, en términos generales, se han cumplido con las recomendaciones de ANECA.

En relación con la actualización del perfil de egreso, el equipo directivo del Máster indicó en la visita del panel de expertos que los aspectos relacionados con sostenibilidad, en los que se profundiza en cada una de las asignaturas del Máster, están de plena actualidad y en la agenda pública y privada, tanto española como europea. Esta regulación afecta, por supuesto, a la normativa ambiental empresarial, a la necesidad de reportar información en sostenibilidad para empresas grandes e incluso para pymes cotizadas y para el sector financiero en particular, tratando de reorientar los flujos financieros públicos y privados hacia una economía más descarbonizada (plan de finanzas sostenibles de 2018). Por ello, las organizaciones necesitan profesionales especializados que les ayuden a gestionar la sostenibilidad a todos los niveles (RRHH, cadena de suministro, relaciones con la sociedad, la comunidad y el medioambiente, entre otros).

En concreto, el equipo directivo indicó en la visita del panel de expertos que a lo largo de estos cursos se han llevado a cabo acciones de mejora para desarrollar el perfil del egresado en función de las necesidades profesionales analizadas por la coordinación del Máster. La UNED cuenta con un protocolo para el seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados, según consta en la evidencia: 'E1_Procesos de consulta perfil de egreso', incluida junto con el Informe de Autoevaluación.

El panel de expertos constató en las evidencias aportadas junto con el Informe de Autoevaluación que los egresados tienen reconocimiento y prestigio entre los profesionales dedicados a temáticas afines al Máster, según se refleja en la evidencia Complementaria 1: `Acta de la Comisión de Autoevaluación del 9 de abril`, incluida en el Informe de Autoevaluación.

En la reunión del panel de expertos con los egresados se les preguntó sobre el grado de adecuación de la formación de los egresados del Máster a las demandas actuales del mundo profesional y estos manifestaron que consideran que su formación ha estado en línea con las necesidades y demandas del mercado laboral permitiendo a algunos estudiantes ampliar sus conocimientos y funciones laborales y a otros encontrar un puesto de trabajo. Por su parte, los empleadores manifestaron que el Máster se ha trasladado en un fortalecimiento de las competencias de sus empleados y en la adquisición de una perspectiva más amplia y profunda que se ha reflejado en nuevas acciones dentro de la compañía y la capacidad de desempeñar resultados y trabajos no realizados con anterioridad.

El panel de expertos pudo constatar en la visita y a partir de las evidencias incluidas en el Informe de Autoevaluación que el título colabora con profesionales e instituciones especializadas en sostenibilidad, por lo que el perfil de egreso del Máster mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

ANECA emite un informe de renovación de la acreditación favorable.

En Madrid, a 29/11/2024:

La Directora de ANECA